

## ANEXO

**Convocatoria: Orden AEC/3890/2007, de 20 de diciembre (B.O.E. 01-01-08)**

Puesto adjudicado:

N.º: 5. Puesto: Consulado General en Quito (República del Ecuador), Jefe de Negociado (04695352). Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, Dirección Provincial de Melilla. Nivel: 16. Complemento específico: 2.949,08 euros.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Río Romero, Manuel del. NRP: 2751089935. Grupo: C1. Cuerpo o Escala: A1135. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

N.º: 10. Puesto: Embajada en el Estado de Kuwait, Secretario/a Auxiliar (02057700). Nivel: 15.

Puesto de procedencia: Desierto.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**8194** *ORDEN JUS/1304/2008, de 28 de abril, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden JUS/131/2008, de 21 de enero.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 17 y 119 y siguientes del Real Decreto 1608/2005, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, transcurrido el plazo establecido en la convocatoria y habiéndose recibido propuesta de la Secretaria de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, de acuerdo con la Comunidad Autónoma que ha recibido los traspasos de medios personales al servicio de la Administración de Justicia, y constando el informe del Consejo del Secretariado, este Ministerio acuerda:

Primero.-Resolver la provisión por el sistema de libre designación, convocada por Orden JUS 131/2008, de 21 de enero, para el Cuerpo de Secretarios Judiciales del puesto de trabajo de Secretario Coordinador Provincial de Barcelona, adjudicando el puesto convocado al Secretario Judicial que en Anexo I se relaciona.

Segundo.-El Secretario nombrado deberá cesar dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado y tomará posesión de su cargo, como Secretario Coordinador, ante la Secretaria de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el plazo de tres días naturales a partir del cese.

Tercero.-Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Todo ello sin perjuicio de la interposición de Recurso potestativo de Reposición, ante este Ministerio, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 28 de abril de 2008.-El Ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo.

## ANEXO I

Nombre: Joaquín Martínez Sánchez. Puesto de trabajo actual: Sección Novena de la Audiencia Provincial de Barcelona. Puesto de trabajo concedido: Secretario Coordinador Provincial de Barcelona.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**8195** *RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2008, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Juan Manuel López Carbajo como Secretario Técnico Permanente de la Comisión Mixta de Coordinación de la Gestión Tributaria y Director Adjunto del Departamento de Organización, Planificación y Relaciones Institucionales.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don Juan Manuel López Carbajo como Secretario Técnico Permanente de la Comisión Mixta de Coordinación de la Gestión Tributaria y Director Adjunto del Departamento de Organización, Planificación y Relaciones Institucionales, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 22 de abril de 2008.-El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Carlos Ocaña y Pérez de Tudela.

**8196** *RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2008, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento como Secretario Técnico Permanente de la Comisión Mixta de Coordinación de la Gestión Tributaria y Director Adjunto del Departamento de Organización, Planificación y Relaciones Institucionales de don Gaspar Caballo Mingo.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don Gaspar Caballo Mingo como Secretario Técnico Permanente de la Comisión Mixta de Coordinación de la Gestión Tributaria y Director Adjunto del Departamento de Organización, Planificación y Relaciones Institucionales.

Madrid, 29 de abril de 2008.-El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Carlos Ocaña y Pérez de Tudela.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**8197** *RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2008, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se adjudica por el procedimiento de libre designación puesto reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994 de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003 de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1320/2004 de 28 de mayo, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación por el sistema de libre designación, del puesto de Tesorería del Ayuntamiento de Fuenlabrada, (Madrid), reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en los términos que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994 de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 11 de abril de 2008.-La Directora General de Cooperación Local, María Tena García.

#### ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Fuenlabrada, (Madrid). Puesto adjudicado: Tesorería.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 12 de febrero de 2008, de la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Administraciones Públicas, (publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 53, de 1 de marzo de 2008).

Resolución de adjudicación: Decreto 337/08, de 31 de marzo de 2008, del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuenlabrada, (Madrid).

Adjudicatario: Piñero Otero, María Carmen. Número de Registro de Personal: 33993639/13/A/3014.

Subescala y categoría: Intervención - Tesorería, categoría de entrada.

## UNIVERSIDADES

**8198** *RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2008, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Enric Fossas Colet.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña del 28 de noviembre de 2007 (BOE 15 de diciembre de 2007), y cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 14.1 del Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Politécnica de Cataluña, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 1 de diciembre de 2003.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades (BOE de 24 de Diciembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-37/707/10) del área de conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática a don Enric Fossas Colet, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 1 de abril de 2008.-El Rector, Antoni Giró Roca.

**8199** *RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2008, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Gonzalo Ramos Schneider.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña del 28 de noviembre de 2007 (BOE 15 de diciembre de 2007), y cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 14.1 del Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Politécnica de Cataluña, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 1 de diciembre de 2003.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades (BOE de 24 de diciembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-33/706/10) del área de conocimiento de Ingeniería de la Construcción a don Gonzalo Ramos Schneider, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 1 de abril de 2008.-El Rector, Antoni Giró Roca.

**8200** *RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2008, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria a doña Montserrat Bosch González.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña del 28 de noviembre de 2007 (BOE 15 de diciembre de 2007), y cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 14.1 del Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Politécnica de Cataluña, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 1 de diciembre de 2003.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades (BOE de 24 de diciembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Escuela Universitaria (TEU-2/705/10) del área de conocimiento de Construcciones Arquitectónicas a doña Montserrat Bosch González, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 1 de abril de 2008.-El Rector, Antoni Giró Roca.

**8201** *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2008, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad a doña Ascensión Riva Juan.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña del 28 de noviembre de 2007 (BOE 15 de diciembre de 2007), y cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 14.1 del Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Politécnica de Cataluña, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 1 de diciembre de 2003.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades (BOE de 24 de diciembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-35/714/10) del área de conocimiento de Ingeniería Textil y Papelera a doña Ascensión Riva Juan, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 7 de abril de 2008.-El Rector, Antoni Giró Roca.

**8202** *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2008, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Joaquín Pedra Duran.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña del 28 de noviembre de 2007 (BOE 15 de diciembre de 2007), y cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 14.1 del Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Politécnica de Cataluña, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 1 de diciembre de 2003.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades (BOE de 24 de diciembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-34/709/10) del área de conocimiento de Ingeniería Eléctrica a don Joaquín Pedra Duran, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 7 de abril de 2008.-El Rector, Antoni Giró Roca.